



BANDO

La situación generada por la crisis sanitaria a la que nos hemos visto abocados por el COVID-19 hace difícil la toma de decisiones.

En relación a la reapertura de las piscinas de titularidad municipal, desde la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad en Guadalajara nos informan de una serie de requisitos que es de obligatorio cumplimiento y que acotan tanto el aforo, horarios, distancias...

Tras varias reuniones para estudiar la viabilidad de proceder a la apertura de nuestra Piscina Municipal esta temporada, se ha concluido que no es posible hacerlo con la suficiente garantía y seguridad.

En el convencimiento de que debe primar la salud de todos, analizados los pros y contras, se ha decidido que este año no es posible abrir la piscina.

Siempre ha sido un lugar de reencuentro y un aliciente para visitar nuestro pueblo. Este año tendremos que reinventarnos, pero la cita queda pendiente para el verano que viene.

Espinosa de Henares, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo. María Consuelo Sepúlveda Rodas

